

**BASES  
ESPECÍFICAS  
HOCKEY HIERBA  
DE LOS JUEGOS  
DEPORTIVOS  
MUNICIPALES  
2024-2025**

**BASES ESPECÍFICAS DE LA COMPETICION ESCOLAR DE HOCKEY**  
**HIERBA DE LA TEMPORADA 2024-2025**

ÍNDICE

- COMPETICIONES
  - BENJAMÍN 6X6
  - ALEVÍN SALA
  - ALEVÍN HIERBA
  - INFANTIL SALA
  - INFANTIL HIERBA
  - CADETE SALA
  - CADETE HIERBA
  
- INSCRIPCIONES
  
- PARTICIPACION DE EQUIPOS DE VALENCIA
  
- PARTICIPACION DE EQUIPOS DE FUERA DE VALENCIA
  
- ENTRENADORES/AS
  
- LICENCIAS
  
- JUEGO LIMPIO
  
- OFICINA TÉCNICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES,  
(JJDDMM).

## CATEGORIAS

### - CATEGORIA BENJAMÍN 6X6

La finalidad es la participación de los jugadores/as sin importar el resultado final, por este motivo no se realizará ningún tipo de clasificación. Además, todos disfrutarán de una fiesta final el último fin de semana de competición.

Con el fin de fomentar esta categoría se han modificado las reglas del hockey de la siguiente manera:

- Cada dos semanas se jugará una multijornada en una sede concreta, de normal, en el polideportivo Verge del Carme-Beteró o en el campo de hockey de Tarongers o Carrasca. También se realizarán jornadas de hockey sala en colegios.
- El tiempo de cada partido será de 15 minutos, jugando un mínimo de 3 y máximo de 4 partidos.
- El espacio de juego será un rectángulo de 40m. x 25 m.
- Jugaran 6 jugadores contra 6 jugadores de otro equipo siendo obligatorio que uno de ellos sea identificado como portero, con las respectivas protecciones. En caso de no disponer portero, éste no podrá ser sustituido por un jugador de campo.
- Estas categorías son mixtas.
- No se permite el golpeo de bola con manos juntas (látigo, golpeo, coreano...)

### - ALEVIN SALA Y HIERBA

Se establecerá según el número de equipos un tipo de competición de liga regular o fase de grupos.

Se disputará una primera fase de sala en colegios, luego una de hierba y después otra más de hockey sala.

Los partidos serán cuatro partes de 10 minutos en ambas modalidades.

En hockey hierba jugarán 7 jugadores y en la liga de sala jugaran 6, de los cuales uno, obligatoriamente, deberá ir vestido e identificado como portero, no pudiendo ser sustituido por un jugador de campo.

Categoría mixta.

El campo será ½ campo del campo real en hierba y el campo completo en hockey sala (40 x 20 m.).

No se establece ningún tipo de clasificación por victorias o goles. Además todos disfrutarán de una fiesta final el último fin de semana de competición.

En caso de participar un número impar de equipos, se realizarán triangulares entre 3 equipos, disputando cada equipo 2 cuartos de 10 minutos contra cada rival, con tal de favorecer la participación de todos los equipos y evitando dejar equipos sin competición cada jornada.

#### - **INFANTIL SALA Y HIERBA**

Se establecerá según el número de equipos un tipo de competición de liga regular o fase de grupos. Se realizarán diferentes grupos de nivel atendiendo a los resultados cosechados por los equipos en temporadas anteriores.

Se establecerá una clasificación final de cada fase de hockey hierba y hockey sala que se tendrá en cuenta para la realización de los grupos de nivel para posteriores competiciones y temporadas.

Se establece una categoría femenina y otra categoría abierta.

Se disputarán dos diferentes fases, una de hierba y otra de sala con una clasificación independiente la una de la otra en la cual se darán trofeos y medallas a los 3 primeros clasificados de cada modalidad.

En hockey sala se jugarán 4 partes de 10 minutos cada una, mientras que en hockey hierba serán 4 partes de 15 minutos.

Se modifica la distancia de juego, teniendo que jugar en  $\frac{3}{4}$  de campo real en hockey hierba y el campo completo en hockey sala.

#### - **CADETE**

Se establecerá según el número de equipos un tipo de competición de liga regular o fase de grupos.

Se establece una categoría femenina y otra categoría abierta.

Por otro lado, en el tramo final de la temporada, se establece la posibilidad de realizar partidos de hockey hierba entre equipos infantiles y cadetes femeninos, de esta forma, podemos aumentar la cantidad de partidos que disputen durante la temporada ambos equipos y haciendo que esto mejore su nivel técnico y táctico.

Se establecerá una clasificación final de cada fase de hockey hierba y hockey sala en la cual se darán trofeos y medallas a los 3 primeros clasificados de cada modalidad.

Se disputarán dos diferentes fases, una de sala y otra de hierba.

- Para más información sobre los reglamentos de hockey sala y hierba y los reglamentos adaptados de JJDDMM, pueden encontrarlos en el siguiente enlace.
  - <https://fhcv.es/documentos-cva/>

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones en los JJDDMM se realizará a través de la intranet de la FDM cada centro escolar con su propio login y contraseña.

A su vez, los equipos deberán inscribirse nuevamente, de manera obligatoria, en al appweb de la FHCV (<https://appweb.fhcv.es/>). A través de esta appweb podrán hacer las gestiones de convocatoria de jugadores/as y firma de las actas de los partidos.

Ambas inscripciones deben ser coincidentes.

Tal y como se indican en las bases generales, el plazo de inscripción finalizará el lunes 14 de octubre a las 9:00 hs tanto para los equipos de la ciudad de Valencia como para los de fuera.

Una vez inscritos todos los jugadores deberán solicitar la validación de los equipos a la FDM y se generará la orden de pago para realizar la transferencia correspondiente con los gastos de inscripción al número de cuenta que está en la orden de pago.

Como norma general, la fecha de comienzo prevista para la competición de los Juegos Deportivos Municipales será entre el 26 de octubre y el 9 de noviembre.

Como caso excepcional, en caso de que todos los equipos interesados en competir en las categorías infantil y cadete realicen su inscripción antes del día 4 de octubre, la competición en estas categorías podrá comenzar el 14 de octubre.

**PRECIO POR PARTICIPACION Y FORMA DE PAGO (deportistas del municipio de Valencia):  
PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS Y DEPORTISTAS DE FUERA DE VALENCIA.**

Precio para los participantes de la ciudad de Valencia: 16€

Precio para los participantes de fuera de la ciudad de Valencia: 24€

**ENTRENADORES/AS**

Se establecerá según las bases generales de los JJDDMM.

**LICENCIAS**

Los/as jugadores/as inscritos en las categorías benjamín y alevín será obligatorio, para validar la licencia, la presentación del DNI o libro de familia + foto, con tal de corroborar la edad del participante.

Esta documentación se deberá subir a la intranet de inscripción, en el apartado de licencias.

Como novedad, para cotejar la identidad de los participantes, se podrá llevar tanto el tríptico generado en la intranet de FDM como el listado de licencias digital generado por la appweb de la FHCV.

**JUEGO LIMPIO**

En continuación con la temporada pasada, cada entidad/club participante en los JJDDMM debe nombrar a, al menos, un responsable de Juego Limpio y enviar a la coordinación de JJDDMM de la FHCV el anexo 1 “Declaración responsable de Juego Limpio de los JJDD de la ciudad de València” antes de que finalice el plazo de inscripción (14 de octubre) por correo electrónico a [paloybola@fhcv.es](mailto:paloybola@fhcv.es)

La persona firmante de esta declaración de cada entidad debe participar, obligatoriamente, en la charla de formación de Juego Limpio que organizará la FDM, con tal de promover estos valores en su entidad/club.

En caso de no asistencia a la charla formativa, la Fundación Deportiva Municipal y la FHCV se reservan el derecho de participación de esta entidad/club para la siguiente temporada en los Juegos Deportivos Municipales.

**OFICINA TÉCNICA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES,  
(JJDDMM).**

El horario de atención al público, en general a lo largo de toda la temporada, será de lunes a jueves de 16:00 h a 19:00 h.

- Web: <https://www.fdmvalencia.es/esport-escolar/jocs-esportius/>
- Correo: [jocsesportius@fdmvalencia.es](mailto:jocsesportius@fdmvalencia.es)
- Teléfono: **633 68 50 35**